



Santiago, 4 de diciembre de 2015

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**Presente.**

**HECHO ESENCIAL**

Informa aprobación cambio de control de Banco BTG Pactual S.A. (Brasil).  
BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el Artículo 10, inciso segundo de la Ley 18.045, cumpro con informar que en el día de hoy, Banco BTG Pactual S.A. (Brasil) ha comunicado al mercado que – en el contexto del Hecho Relevante (*Fato Relevante*) publicado con fecha 2 de diciembre de 2015 relativo al cambio de control de Banco BTG Pactual S.A. –, el Banco Central de Brasil, en directorio celebrado con fecha 3 de diciembre de 2015, aprobó las operaciones que dieron lugar al cambio de control en la forma descrita en la publicación referida.

El texto íntegro de la comunicación dada a conocer por Banco BTG Pactual S.A. puede ser accedido en el siguiente link:

[http://ir.btgpactual.com/btgpactual/web/conteudo\\_en.asp?idioma=1&conta=44&tipo=40199](http://ir.btgpactual.com/btgpactual/web/conteudo_en.asp?idioma=1&conta=44&tipo=40199)

Quedando a su entera disposición para responder cualquier duda que tuviere sobre el particular, saluda atentamente al señor Superintendente,

Verónica Montero Purviáncce  
Vicepresidente  
BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso